

R E P U B L I C A D E C H I L E
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

TRANSFERENCIA

DECRETO EXENTO Nº 444

DALCAHUE, 16 de Febrero del 2015.-

VISTOS Según Consta en el Saldo final de caja, la sesión Ordinaria Nº 79 del Concejo Municipal, La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

TRANSFIERASE: CLUB DEPORTIVO SENIORS UNION COSTERA DE DALCAHUE, RUT Nº 65.088.887-1, la cantidad de \$ 400.000.- (Cuatrocientos Mil Pesos), dinero que será destinado para lo señalado en proyecto adjunto.

DEDUZCASE: De la Cuenta 24.01.004

RINDASE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- *Con factura o boleta con fecha posterior a la Transferencia material de fondos
- *La inversión debe efectuarse para los fines solicitados.
- *Las facturas o boletas deben ser pegadas en hoja oficio, firmadas al reverso y estampar que compra se realizó.
- * **La rendición deberá hacerse antes del 30.11.2015.-**

ARCHIVASE.


CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

ANOTÉSE, COMUNIQUESE Y


JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:-

- Interesado.
- Direc. de Adm. y Finanzas.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencias

JAPM/CIVG/RMRV/pyoa